



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
 SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público
 PLAZO
 Hora: 8:00 a.m. DESFIJADO
 Hora: 5:00 p.m.

Fecha: **10 DIC 2019** Fecha: **26 DIC 2019**

Firma Funcionario Documental



MANDAMIENTO DE PAGO No. 964577

San José de Cúcuta, martes, 03 de septiembre de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No964577 de fecha jueves, 13 de octubre de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 2001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) SOTO CARVAJAL ESPERANZA, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010505100011001 ubicado en C 16N 5 128 BR CORRAL DE PIEDRA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Seiscientos un mil PESOS (\$601,000.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) SOTO CARVAJAL ESPERANZA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010505100011001 por la suma de: Seiscientos un mil PESOS (\$601,000) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

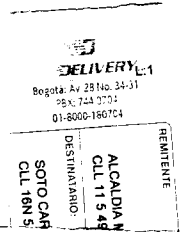
SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) SOTO CARVAJAL ESPERANZA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) SOTO CARVAJAL ESPERANZA, Propietario(s) del predio No. 010505100011001 ubicado en C 16N 5 128 BR CORRAL DE PIEDRA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
 Subsecretaria de Despacho
 Área Gestión Recuperación de Cartera



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C.C. 11 5 49 CENTRO CP: 540010

SOTO CARVAJAL ESPERANZA Tel: 0
 C.C. 11 5 49 CENTRO CP: 540010

DESCRIPCION: CARTA-COPIA

1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora	CAUSAL DE DEVOLUCION DIR MALA DIR INCOMPLETA NO RESPONDE REHUSADO SE TRASLADO DESOCUPADO CERRADO ZONA DE RIESGO INTENTO DE ENTREGA
2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora	

Fecha Admisión: 2019-12-04
 Hora de Admisión: 15:45:00
 Valor del Servicio: \$633.500
 Operador: HACIENDA (ML) CARTA COPIA
 Nombre C.C. o Seño: 347
 Fecha y Hora: 09-12-19

INMUEBLE	PISOS	FACHADA	PUERTA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OP: 133502
 FECHA DE INTENTO Y HORA: 5703680145

CODELIVERY S.A.S.
 Bogotá, Av. 28 No. 34-31
 PSX: 744 9704
 01-8000-180704

CODELIVERY S.A.S.
 Bogotá, Av. 28 No. 34-31
 PSX: 744 9704
 01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C.C. 11 5 49 CENTRO
 DESTINATARIO: SOTO CARVAJAL ESPERANZA
 C.C. 16N 5 128 BR CORRAL DE PIEDRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 C.C. 11 5 49 CENTRO
 DESTINATARIO: SOTO CARVAJAL ESPERANZA
 C.C. 16N 5 128 BR CORRAL DE PIEDRA

OP: 133502
 FECHA DE INTENTO Y HORA: 5703680145

Cúcuta - Colombia